



102

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

---

---

200.02

**ACUERDO No 214  
(Agosto 15 de 2012)**

**“POR EL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZA UNA ADICIÓN AL  
PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS- META**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, los decretos 111 y 568 de 1996, 192 de 2001; las Leyes 136 de 1994, 715 de 2001, 1176 de 2007, el estatuto presupuestal del Municipio.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO: CREASE** dentro del presupuesto de ingresos lo siguiente:

<b>1</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
<b>11</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>
<b>112</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>
<b>11203</b>	<b>Multas y Sanciones</b>
1120303	Comparendo Ambiental
<b>16</b>	<b>RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>
<b>162</b>	<b>RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN (CON DESTINACIÓN ESPECIFICA)</b>
<b>1622</b>	<b>OTROS RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN DIFERENTES AL SGP (CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA)</b>
162207	Sistema General de Regalías
162208	Margen de Comercialización

**“UN CONCEJO POR LA REESTRUCTURACIÓN MORAL Y DEMOCRATICA DE ACACIAS”**

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324

Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co

Acuerdo No. 214 de 2012

11

*[Handwritten signature]*



103

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

---

---

200.02

**ARTICULO SEGUNDO: CREASE** en el presupuesto gastos e inversión los siguientes rubros presupuestales

233	<b>INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS</b>
2333	<b>INVERSION RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA</b>
23337	<b>AMBIENTAL</b>
233371	<b>PROGRAMA Ambiente Sano para Hoy y para el Futuro</b>
2333711	<b>Subprograma Conciencia ambiental en Acacias.</b>
23337111	programas y campañas cívicas de Cultura Ciudadana

**ARTÍCULO TERCERO: Adicionar** al presupuesto de rentas, ingresos y recursos de Capital la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE.- (10.000.000.00) ASÍ:**

1	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.000.000.00</b>
11	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10.000.000.00</b>
112	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>10.000.000.00</b>
11203	<b>Multas y Sanciones</b>	<b>10.000.000.00</b>
1120303	Comparendo Ambiental	10.000.000.00

**ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese** el presupuesto de Gastos e Inversión de la actual vigencia fiscal la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE.- (10.000.000.00)**, de acuerdo a la siguiente distribución presupuestal:

233	<b>INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS</b>	<b>10.000.000.00</b>
2333	<b>INVERSION RECURSOS PROPIOS DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>10.000.000.00</b>
23337	<b>AMBIENTAL</b>	<b>10.000.000.00</b>
233371	<b>PROGRAMA Ambiente Sano para Hoy y para el Futuro</b>	<b>10.000.000.00</b>
2333711	<b>Subprograma Conciencia ambiental en Acacias.</b>	<b>10.000.000.00</b>
23337111	programas y campañas cívicas de Cultura Ciudadana	10.000.000.00

**"UN CONCEJO POR LA REESTRUCTURACIÓN MORAL Y DEMOCRÁTICA DE ACACIAS"**

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324  
Correo Electrónico: concejo@acacias-meta.gov.co

Acuerdo No. 214 de 2012 2



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

200.02

**ARTICULO QUINTO:** El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal, a los quince (15) días del mes de Agosto de 2012.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ**  
Presidente Concejo Municipal

**ANA MILENA ARCE VARGAS**  
Secretaria General Concejo Municipal



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

**HACEN CONSTAR**

Que el Acuerdo No.214 de fecha quince (15) del mes de Agosto de 2012.

**“POR EL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL”** surtió los dos Debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer (1) Debate el día diez (10) de Agosto de dos mil doce (2012) en la Comisión de presupuesto, y el segundo Debate el día quince (15) del mes de Agosto de dos mil doce (2012) en plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, a los quince (15) días del mes de Agosto de dos mil doce (2012).

**ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ**  
Presidente Concejo Municipal

**ANA MILENA ARCE VARGAS**  
Secretaria General Concejo Municipal



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO

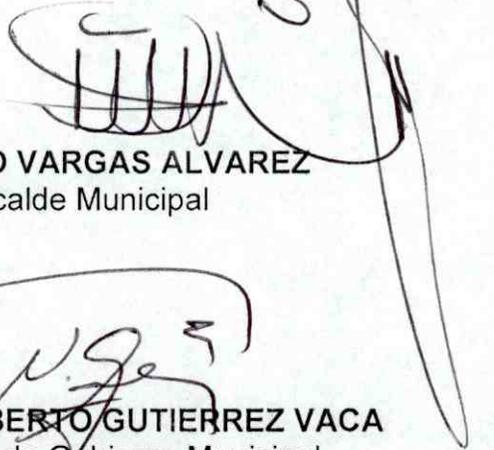


ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS (META)  
(16 de Agosto de 2012)

ACTO DE SANCIÓN

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 numeral 5 de la Ley 136 de 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 214 del 15 Agosto de de 2012 "**POR EL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL**" se envía copia al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



ARCENIO VARGAS ALVAREZ  
Alcalde Municipal



NELSON GILBERTO GUTIERREZ VACA  
Secretario de Gobierno Municipal



Gobernación del Meta  
Nit: 892 000 148 - Villavicencio

114000 - 3923

Villavicencio 14 de nombre de 2012



ALCALDIA MUNICIPAL DE  
ACACIAS META  
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Al contestar cite este No. 0100061

Fecha 19 NOV 2012 Hora 10.21

Actividad Recibido Anexos Folios 112  
Remite Cod.

Doctor  
ARCENIO VARGAS ALVAREZ  
Alcalde  
Municipio de Acacias  
Meta

Referencia: Revisión de Decreto, id de control No 4390, 13063 F.05/10//2012

Esta Secretaría por competencia funcional realiza el control de legalidad de los Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal.

Acuerdo No. 210 de agosto de 2012, " Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia fiscal del sistema general de participaciones"

Acuerdo No. 211 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición de recursos del Ministerio de Cultura al presupuesto de la presente vigencia fiscal 2012"

Acuerdo No. 212 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la presente vigencia fiscal de impuesto de cigarrillo nacional "

Acuerdo No. 213 de agosto de 2012, "Por medio del cual se adicionan unos recursos de al presupuesto de la actual vigencia fiscal correspondiente al m mayor recaudo por concepto de fondo de seguridad y la estampilla bienestar del adulto mayor, estampilla pro/desarrollo, regalías no minerales"

Acuerdo No. 214 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la presente vigencia fiscal".

Acuerdo No. 215 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea el festival de la palma de aceite y el oro negro en el Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Secretaría Jurídica  
Calle 41 No 30-64 Barrio La Grama  
Teléfono:6642512  
[www.meta.gov.co](http://www.meta.gov.co) - e-mail:juridica@meta.gov.co  
Villavicencio, Meta, egrassl@meta.gov.co

**JUNTOS CONSTRUYENDO.**

GOBERNACIÓN DEL META



Gobernación del Meta  
Nit: 892 000 148 - Villavicencio

Acuerdo No. 216 de agosto de 2012, "Por medio del cual se establece el incremento salarial para los empleados de planta de personal del concejo municipal de Acacias vigencia fiscal 2012"

Acuerdo No. 217 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia fiscal de los recursos de cofinanciación"

Acuerdo No. 218 de agosto de 2012, "Por medio del cual se expide una autorización al Alcalde Municipal para adquisición de predios por vía de enajenación voluntaria o expropiación administrativa y constitución de servidumbres en el Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 219 de agosto de 2012, "Por medio del cual se implementa el procedimiento para la efectiva aplicación del comparendo ambiental en el Municipio de Acacias y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 220 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea y conforma y organiza el fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 226 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realizan unos traslados al presupuesto de la presente vigencia fiscal"

Se ajusta a la constitución y la ley; se devuelven al Municipio para sus fines pertinentes

Cordialmente,

EMPERATRIZ GRASSI

Profesional Especializado